DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 20 de Septiembre de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado . . . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.218

De localidad

Sobre consumos

Para sincerarse de la comedia que el otro día tan burdamente representaron los republicanos y escasos adjuntos, con motivo de la celebración de la Junta de vocales asociados, para acordar los medios con que hacer efectivo el cupo de consumos, espetaron al público una hoja suplemento de "El Pueblo„, con el mágico epígrafe de "Abajo los consumos„, para cazar incautos y mantener el fuego que se apaga.

En la referida hoja suelta, nos presentan como enemigos de la supresión del impuesto de consumos, y ésto es completamente falso. Y en tanto es así, que repetiremos por centésima vez, que en este asunto, aunque venimos de muy atrás, vamos más adelante que dichos republicanos, somos más radicales, pues nosotros no solo somos partidarios de la supresión de este impuesto, sino de la de otros muchos, que pesan sobre nosotros y es mas, sostenemos como ideal la supresión de todo impuesto, ya directo, ya indirecto.

Pero no se trata aquí de la supresión de este impuesto, como con mala fé afirman los elementos republicanos, pues ello no es facultad del Ayuntamiento, ya que es de la incumbencia del Estado, sino de pues mientras el [illegible] prima, Tortosa [illegible] el cupo que le corresponda, y esa supresión tan deseada, es la que lamentamos nosotros no sea un hecho.

¿Porqué, pues, no se sustituye la forma de la recaudación de este impuesto? Porque odioso como es, no se encuentra medio viable con que sustituirlo. Y á esta conclusión llegamos, nó por nuestros estudios, sino que por los estudios de los mismos concejales republicanos.

Abundando el Ayuntamiento y Junta de vocales asociados, en la idea de ir á la sustitución del referido impuesto, en vista de las bienandanzas que nos dejaba entrever á lo léjos D. Marcelino Domingo, acordaron hace 2 años, el nombrar una comisión, cumpuesta única y exclusivamente, de todos esos predicadores de la buena nueva, para que estudiara el medio ó medios, de sustituir el impuesto de consumos, y á pesar del tiempo transcurrido, estamos esperando aún que nos presenten una solución al problema.

¿Pues que quieren esos señores, que se vaya, nó á la supresión, que eso es imposible, como ya hemos dicho, sino á la sustitución de dicho impuesto, sin tener medios viables, prácticos y justos, con que poder recaudar el cupo, que por este concepto tiene Tortosa asignado? ¿Quieren que con nuestros votos, contribuyamos á que Tortosa dé un salto en el vacío? Eso nunca, por el cariño que la profesamos; y proceder de otra manera, es propio de gente irreflexiva, insolvente é irresponsable.

¿No les basta á los concejales republicanos, el ejemplo elocuente de sus cofrades de Barcelona y otras poblaciones de importancia, que se han pronunciado, de una manera rotunda y terminante, contra la sustitución, por no encontrar medio ó medios factibles que puedan reemplazar dicho impuesto? Aquí con toda arteria y mala fé, lo que se busca es hinchar el perro. ¿Qué importa que se falte descaradamente á la verdad y no se digan las cosas tal como son? Son modos de ser de algunos de los republicanos que aquí se estilan.

El mismo D. Marcelino Domingo, ha confesado en repetidas ocasiones su fracaso, y no á hurtadillas, sino en pleno Consistorio y la imposibilidad, por lo tanto, de la sustitución. ¿Es que de reciente ha descubierto algo nuevo, la panacea de este mal? Que lo diga sin reparo alguno, que si es racional y serio, nos convertiremos en sus más ardientes defensores.

Y mientras eso no venga, continuaremos sosteniendo, que la sustitución del impuesto de consumos en Tortosa no es factible con el cupo que se paga, y no tendremos mas remedio que ir á la supresión de dicho impuesto, en la forma y modo que se establece en la ley, hace poco tiempo publicada.

Los ferroviarios

Personas que por su cargo, pueden estar bien informadas de la marcha del conflicto de los ferroviarios, al ser interrogadas por nosotros, han manifestado lo siguiente:

"Nos consta y podemos declararlo autorizadamente, que es completamente inexacto el rumor propagado que se haya notificado el comienzo legal de la huelga de los ferroviarios andaluces, ni de otros que se mencionan. Sabemos por el contrario que no ocurre novedad alguna y que la opinión al lado de los ferroviarios cuando éstos se mueven en su círculo de aspiraciones justas y legítimas, condena la por su espíritu de intransigencia que parece encarnar, más que ansias de mejoramiento de clase, deseos de entorpecer las buenas intenciones de las Compañías, las cuales, de acuerdo con el Gobierno, cuya intervención acertada en el asunto se elogia sin tasa, se hallan dispuestas á conceder mejoras morales y materiales cuantas sean posibles.

Hemos de insistir en que las compañías no se han negado ni se niegan, como se ha supuesto, á hacer concesiones á los ferroviarios: por el contrario, si estos proceden con sensatez, las harán importantísimas; pero á nadie se puede ocultar que en esta clase de proposiciones, tratándose de millones de pesetas y procurándose el bienestar de tan inmenso número de empleados así como también de hacer las cosas en forma que adquieran carácter de estabilidad permanente, se precisa un estudio detenido y no es procedente ni demuestra espíritu de concordia apremiar con plazos inverosímiles para la resolución de cuestiones de tanta monta.

Lo que los directores de las Compañías pueden conceder, lo concederán si es justo, lo propio que los correspondientes consejos de administración.

Volvemos á repetir son inexacto los rumores propalados: la opinión condena toda clase de violencias no se explica á qué móvil obedecen estas intransigencias dado el espíritu de las Campañías, máxime teniendo en cuenta los años que sin esperanzas han estado aguardando los ferroviarios sin quejarse, y que ahora se precipiten cuando están próximos á alcanzar lo que haya de lejítimo y justo en sus aspiraciones„.—(De *El Noticiero* de Barcelona de anoche).

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA

CATEDRA AMBULANTE DE AGRICULTURA

Concurso de semillas de arroz

La hermosa comarca de Tortosa, una de las más fértiles de esta provincia, tiene entre sus productos

una especialidad que indudablemente constituye la mayor riqueza de las tierras regadas por el Ebro; el cultivo del arroz.

Al mejoramiento del mismo, han dedicado sus energías de una manera especialísima los productores de tan importante artículo, y por ello esta Cátedra, consecuente con sus propósitos de favorecer la producción agrícola de la provincia, se ha propuesto divulgar su conocimiento para que sea apreciado en su justo mérito, creyendo que uno de los medios más eficaces para lograrlo, es convocar un concurso y exponer y premiar en él los mejores ejemplares de espigas, que al mismo concurran.

Dicho concurso se celebrará con sujeción á las siguientes

BASES:

1.ª Las semillas deberán presentarse bajo la forma de espigas, con su correspondiente caño y raiz convenientemente limpiada de tierra.

2.ª El concurso tendrá lugar en Tarragona, comenzando la admisión de muestras el 1.º de Octubre y terminando el 15 del mismo mes.

3.ª Después del 15, y durante veinte días, serán expuestas al público en el Palacio de la Diputación provincial, los lotes de espigas presentados.

4.ª Los productores ó entidades agrícolas que deseen concurrir á dicho concurso, deberán remitir en paquetes las muestras á la Diputación provincial, indicando el pueblo y partida de donde procedan, así como todos los antecedentes que se crean de utilidad, sobre el cultivo que se haya seguido.

5.ª La cantidad que de espigas será necesario remitir, será la de doce como á mínimum, que, como queda dicho, deberán presentarse con su caña y raíz, junto con cincuenta gramos de semillas desgranadas sin descascarillar.

6.ª El Jurado calificador, lo formarán: D. José Mestres Miquel, Diputado provincial y Director de esta Cátedra; D. José Valls Torres, Ingeniero agrónomo de esta provincia; D. Esteban Lamothe de Grignon, D. José Pastor y D. Dositeo, productores de arroz, y D. Luís Carbó Pareta, funcionario de esta Diputación, que actuará de Secretario sin voto.

Los premios consistirán en

Uno primero de 75 pesetas.

[illegible]

Además, se concederán seis menciones honoríficas.

8.ª Los premios estarán á disposición de los expositores premiados, á los noventa días siguientes al del que se publique el fallo del Jurado, entendiéndose que pasado este plazo, sin que sean recogidos, se entenderán renunciados y por lo tanto, se perderá el derecho á percibirlos.

Tarragona 14 de Septiembre de 1912.—El Director, *José Mestres*

El dia en Tortosa

Ayer se celebró, en el despacho del Sr. Alcalde, una importante reunión, á la que asistieron el Ingeniero agrónomo de la provincia don José Valls Torres, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, y el secretario y el arquitecto municipal, quienes presididos por el señor de Cid, trataron del importante asunto de la estación olivarera en esta ciudad, cambiando impresiones, y ratificando una vez más el acuerdo tomado por la Corporación municipal, relativo á la confección de un presupuesto extraordinario, para la adquisición de la finca en donde se instalará la proyectada granja, llamada á acrecentar, más y mas, el crédito de los aceites de la comarca tortosina.

Se convino en recabar del Gobierno, todo su apoyo, y en invitar al comercio, á la industria y á la propiedad, para que coadyuven también á la mejora, ya en vías de realización, pues se trata de un gasto que no se cubre con unas cuantas miles de pesetas, sino que importa miles y miles de duros.

Reus contribuyó también, en parte, á la creación de su estación enológica, le ayudó después el Estado, y ha conseguido con esfuerzos, con influencia, perseverancia y buena voluntad, contar con un edificio modelo en su clase.

Imitemos nosotros su patriótico ejemplo, y habremos cumplido con nuestros deberes.

En la citada reunión, reinó la mayor armonía, conviniéndose en que se redactara seguidamente el presupuesto extraordinario de gastos, se llevará á la aprobación del Ayuntamiento, se tramitase con la mayor actividad, á fin de que su aprobación no se demore, y se cumpliesen los requisitos legales, que han de preceder al préstamo al Banco de Tortosa, de la cantidad precisa, para las primeras necesidades del proyecto.

Llamamos la atención de los agricultores en general, sobre el Concurso de semillas de arroz, convocado por la Cátedra ambulante de agricultura de ésta provincia, cuyas bases publicamos en otra sección de este mismo número.

Aplaudimos las iniciativas de la Cátedra ambulante, que tienden al mejoramiento de la producción agrícola.

Para que la opinión no sufra extravíos, nos parece conveniente, reproducir las siguientes oportunas y atinadas manifestaciones, que antes de entrar en el Consejo de anoche, hizo el digno y celoso ministro de Fomento, Sr. Villanueva:

"Dijo que en el Consejo hablaría del problema de la emigración y daría cuenta de gran número de cartas que ha recibido de Aragón y otras regiones, con referencias oficiales, expresando que hay paralización en muchas fábricas por falta de brazos, y que los trabajadores, prefieren emigrar, alucinados por los ofrecimientos que les hacen los agentes de emigración.

He visto, añadió el Sr. Villanueva, que se ataca por varios periódicos á la sociedad de Pearson, que [illegible]

No comprendo por qué se ataca á una empresa que tiene muchos millones, y viene á promover en España industrias, y á desarrollar la riqueza, máxime cuando la sociedad, no ha pedido ningún privilegio.

Se necesita estar loco para hacer esa campaña, pues Pearson, iba á emplear su dinero en negocios en Méjico, y como allí la situación política no dá seguridad al capital, ha preferido emplearlo en España."

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Ayer tarde empezó á lloviznar, pero en cantidad tan escasa, que apenas lavó las hojas de los árboles.

Las tormentas descargadas estos días en Madrid, y en otros puntos del centro de España, despiertan las esperanzas de nuestros agricultores, confiándose en que en breve, una copiosa lluvia, sazonará de un modo completo á nuestros campos.

La compañía de Riegos y Fuerza del Ebro, S. A., que tiene en explotación, en la provincia de Lérida, varias obras, necesita jornaleros, peones, carpinteros, barrinadores, canteros y albañiles, que se emplearán, teniendo más de 20 años, y no pasando de cuarenta.

Los trabajadores que por residir fuera de ésta provincia, hayan de pagarse los gastos de viaje de Tortosa á Lérida, serán reintegrados cuando cobren los jornales de la tercera quincena, que devenguen de dicha Compañía.

Los que deseen ser colocados, pueden dirigirse, para más informes, al representante de la Compañía en Tortosa, D. Joaquin Maurí Gilabert, habitante en la cercana partida de San Lázaro, (Tortosa).

Las personas que soliciten trabajo, podrán hacerlo, todos los días festivos, avistándose con el representante de la Empresa y dirigiéndose á la casa de comida de D. Juan Gilabert, muelle del Mercado, frente al rio Ebro, (Tortosa)

Se ha distribuido á las estaciones telegráficas un modelo de timbres telegráficos de la última emisión.

Ha sido reelegido el P. Domingo Ramón, para el cargo de Rector de las Escuelas Pías de Morella.

Ha ingresado en la compañía Marconi, habiéndosele encargado la estación radiotelegráfica del vapor "C[illegible] Jesús Timoneda Gand[illegible]lia, y de D. Heriberto, [illegible] Prat de Compte.

La importante sociedad "Riegos y fuerza del Ebro", merece toda clase de elogios, por parte de los verdaderos amantes del país, ya que con la producción de fuerza hidráulica y energía eléctrica que se propone alcanzar, aumentará de un modo extraordinario la riqueza de nuestra región, dando desde luego, ocupación en sus trabajos á millares de obreros.

El Sr. Gobernador ha convocado á la Diputación provincial, para el día 1.º de Octubre, á las once de la mañana, al objeto de inaugurar el segundo período semestral de sesiones.

El Sr. Recaudador de Contribuciones de esta Zona, hace público, por medio de Edicto, que durante los días 21, 22 y 23 del actual, se cobrará, con el primer grado de apremio, á los contribuyentes morosos que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria, correspondientes al tercer trimestre de este año.

Parece que los sucesos ocurridos en San Carlos de la Rápita, á que hacíamos referencia en un suelto de última hora, del número de ayer, se limitaron á una protesta más ó menos viva, contra el representante del propietario de los terrenos deslindados Sr. Carsi, rasgándole un documento que se exhibió en el acto del deslinde de la zona marítima.

Así se dice de público.

REGISTRO CIVIL

DIA 18 SEPTIEMBRE

Nacimientos

José M.ª Bonfill Vidiella.
María de las Mercedes Colomé Pedret.
María Estrada Arasa.
Cármen Valldeperez Franch.
Luís Anguix Piñana.

Defunciones

Ramona Aragonés Rocamora, 72 años.
Joaquín Roig Panisello, 80 id.

[illegible] na Fabregat Romero.

Ha sido nombrado cartero de San Cárlos de la Rápita, D. Joaquín Queralt Borrás.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	185 53
Temple	156'27
Remolinos	81 37
Ebro	96 97
Estación	2 52
Matadero	180 59
Total.	703'93

Tortosa 19 Septiembre de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 19 Septiembre, pesetas 251'78.

Observatorio del Ebro

Dia 20 Septiembre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 21°5; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 15°1.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764 1 mm., y á las 7 de hoy 762 8 mm.

El viento reinante, fué ayer del SSE. y SSW. y durante la noche, ha sido del N. W.

Nota.—Ayer cielo cubierto y lluvioso, con ligera lluvia desde 18 h. 37 m. á 22 h 10 m.; cantidad registrada 0 8 mm.

DE SOCIEDAD

Dentro de muy breves días, regresará al precioso Parque Samá, el jefe del partido liberal de ésta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Anteayer estuvieron en Tarragona, el general de Marina, Excmo. Sr. D. Andrés Avelino Comerma, que con sus encantadoras hijas Pilar y Matilde, está realizando un viaje por Cataluña, para que éstas simpáticas señoritas, conozcan el hermoso país de su querido padre.

De la capital de ésta provincia, ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, el general D. José Pérol, que ha desempeñado una corta temporada, el Gobierno militar de Tarragona.

En la córte, se posesionará de su nuevo destino.

Ha pasado por esta estación hácia Barcelona, despues de pasar el verano en las Villas de Benicasim, el jóven catedrático en la facultad de Ciencias de aquella Universidad, don Francisco Pardillo.

Ha llegado á Gandesa, para recoger a su familia, el ingeniero del puerto de Castellón de la Plana don José Serrano.

Hace pocos días, recibió las aguas bautismales, en la Iglesia parroquial de San Blás la hermosa niña María de la Cinta Solanes Piñol, apadrinándole nuestro distinguido amigo y paisano el general D. Damian Piñol, y D.ª Antonia de Wenetz, viuda de Queraltó.

La ceremonia se celebró en familia, por motivos de luto.

Reiteramos á los padres de la recien nacida, nuestra felicitación.

Desde Vinaroz, regresó ayer á Granada en el exprés, el Excmo

Sr. Arzobispo de aquella Archidiócesis, que pasó parte del verano, en la cercana ciudad marítima.

En el tren exprés ha salido esta tarde para Tarragona, con objeto de conferir órdenes sagradas á varios alumnos de aquella Universidad Pontificia, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Rocamora.

Para Barcelona ha salido hoy con su respetable señora D.ª Rosa Marqués, nuestro querido amigo, el ex-Diputado á Córtes y ex senador D. Isidro Gassól.

X.

Tortosa 20 Septiembre de 1912.

MILITARES

El regimiento infantería de Luchana, cuya bandera ostenta la gloriosa corbata de San Fernando, la enviará en breve á Cádiz, acompañándola su coronel D. José Sanchez Sandino, un oficial, un sargento, dos cabos, un corneta y ocho soldados.

—Al capitan del regimiento infantería de Luchana, D. José Perez Gramunt, se le ha conferido una comisión del servicio indemnizable.

—Se ha concedido licencia para Buenos Aires, á Juan Roig Ferraté, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

DE LOCALIDAD

Excursión Escolar

llevada á cabo por los alumnos de la clase Superior del Colegio de San Rafael, que dirige el profesor D. Juan Llanes Casteld.

Ayer por la tarde, según costumbre, salieron de "excursión escolar" dirigiéndose al cercano poblado de Bitem, los alumnos de la clase 1.ª de nuestro amigo, D. Juan Llanes.

Resultó esta muy agradable y expansiva, pues á la par que servía de recreo, iban los alumnos anotando en una libreta (llevada al efecto), algunos apuntes, que sobre la "importancia del Canal", les explicó el Profesor.

Es digna de elogiar la acción llevada á cabo por las elegantes y distinguidas Srtas. Dársila y Pepita Sales, de la familia de nuestro querido amigo D. Juan Audí, quienes con la amabilidad que les distingue, salieron al encuentro de los excursionistas, y les invitaron á visitar la hermosa y pintoresca finca, que poseen en aquel término, obsequiando á los niños con pastas y vinos excelentes.

Siguiendo su paseo, pronto llegaron al vecino bárrio rural, siendo muy bien recibidos por aquellos habitantes que, saliendo al paso de los niños, les hicieron mil preguntas sobre el objeto del viaje.

Uno de aquellos se prestó á acompañarles por el pueblo. Quisieron visitar la Escuela, que allí dirige el celoso maestro D. Bautista Mola, pero por hallarse á aquella hora, de paseo dicho señor, no pudieron realizarlo.

Despues de descansar y merendar, emprendieron el regreso, siendo despedidos satisfactoriamente.

Tambien nuestro querido amigo D. Tomás Cardona, al pasar por su huerto, hizo entrar á los excursionistas en su casa, enseñándoles muy detalladamente la preciosa vaquería que posee, haciendo varias explicaciones á los niños, quienes se las apuntaron en sus libretas.

En nombre del profesor y de sus alumnos, damos las más expresivas gracias á las familias Audí y Cardona.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

Orden del dia para la sesión de 21 Septiembre de 1912 á las 11 horas en punto.

Acta de la anterior.

Boletines oficiales.

Notas de la recaudacion.

Listas de jornales.

Instancias sobre obras.

Id. de José Vilás, que pide aumento de sueldo.

Id. del Gremio de Escribientes, sobre mejora de sueldo de los mismos.

Elección y sorteo de vocales, de la Comisión de Ensanche.

Instancia del Pedáneo de Jesós, pidiendo se establezca el alumbrado eléctrico en aquella partida.

Dimisión que presenta D. Juan Mestre de los cargos de Teniente de Alcalde y vocal de Fomento.

Extranjero

Muertos y heridos

Lisboa, 19.—Comunican de Evora que los prisioneros de aquella ciudad han insultado al público, el cual ha atacado á los mismos. Una escolta ha defendido á éstos, resultando de la refriega nueve muertos y 28 heridos.

Choque de trenes

Marbchau, 19.—Un tren de mercancías ha chocado con otro de viajeros.

Dícese que hay cincuenta y cinco heridos, mortalmente el maquinista y el fogonero.

Sección oficial

En méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, que á continuación se expresan, se expide la siguiente

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del Partido y ciudad de Tortosa, en providencia del día de hoy, dictada en méritos de demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por don Juan Lamote Herrero, siendo el objeto del juicio reivindicación de una finca rústica, se expide la presente cédula, por la cual se emplaza á D. Ramón Alvarez Fuster, Médico, para que dentro el término improrrogable de nueve días, comparezca ante este Juzgado, en méritos de la referida demanda, personándose en forma, con prevención, de que si no compareciere, le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Tortosa á diez y siete Septiembre, de mil novecientos doce.—El Secretario judicial, *Diego F. Quinsá.*

Y siendo dicho demandado don Ramón Alvarez Fuster, ausente y de ignorado paradero, se expide la presente cédula, para fijarse una en los estrados del Juzgado é insertarse otra en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y en el "Boletín Oficial, de esta provincia de Tarragona, para que le sirva de emplazamiento, obrando las copias de la demanda y demás documentos presentados, en la Secretaría del infro.

Tortosa diez y siete Septiembre de mil novecientos doce.

El Scrio. judicial.

Diego F. Quinsá.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 19 de Septiembre de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes.	85'53	85'50
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A. . . .	87'50	87'55
„ „ B. . . .	86'20	86'25
„ „ C. . . .	86'10	86'15
„ „ D. . . .	85'90	00'00
Diferentes series . . .	00'00	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00	00'00
Contado en diferentes series.	101'60	000'00

Acciones al contado

Banco de España . . .	448'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro. . . .	00'00	00'00

Cambios

Francos, ...	5'90	00'00
Libras	28'78	00'20
Marcos.	131'10	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 20 á las 17'30

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 150.000 ptas., el 10.718 Santander.

Con 60.000 id. el 15.114, Madrid.

Con 40.000 id. el 33.105, Sevilla.

Y con 3.000 id., cada uno de los siguientes: 23.022.—18.862.—17.760.—21.318.—11.945.—13.155 y el 9.582—C.

DE ZARAGOZA

Terrible incendio

En el pueblo de Ládaba, un terrible incendio, ha destruído tres casas.

Se sospecha que el incendio, lo provocó el vecino Antonio Contreras, que ha sido encarcelado.—C.

Diluviando

En algunos pueblos de la provincia de Zaragoza, han descargado tormentas, diluviando durante largo rato.

En la población llamada de Herrera, se inundaron varias casas, pasando de un centenar, las que se hundieron, incluso la Iglesia y el edificio Municipal.

Se inundó el puente del río.

Las pérdidas son importantes.—C

DE BARCELONA

Peticiones

Varias sociedades de carácter económico y agrícola han telegrafiado al Sr. Canalejas, poniéndole de manifiesto los graves perjuicios que les irrogará la huelga ferroviaria.

Aconsejan al Gobierno, apele á todos los medios legales para evitar el conflicto.

Se ofrecen á coadyuvar á los levantados propósitos de los señores Canalejas y Villanueva, para sortear las dificultades que acaso se avecinen.

El Presidente del Consejo ha agradecido estas manifestaciones, aconsejando persistan en su actitud, favorable á una solución de concordia.—C.

DE ALMERÍA

Más sobre ferro-viarios

Dicen de Almería, que los operarios del ferro-carril, amenazan tambien con la huelga, si no vuelven á ser colocados en su puesto, dos capataces separados.

Al conocer la noticia el Sr. Canalejas, ha dicho que ésto es desconocer los derechos de las Compañías y la finalidad de las huelgas.—C.

DE MADRID

Sin novedad

Preguntado el ministro de Fomento sobre el asunto de los ferroviarios, ha dicho que los de la red catalana, continuan al parecer, intransigentes, y que el Sr. Ribalta prosigue su campaña iniciada, á fin de aumentar el número de sus adeptos.—C.

DE SORIA

Solucionada

De 21 bases, que han presentado los ferro viarios de esta región á la Compañía, 19 han sido atendidas quedando así alejados los temores de huelga.—C.

MADRID

Jefe

Ha sido conferido el mando de la 4.ª división del ejército al general D. Diego Alvarez.—C.

DE ALMERÍA

Unión de ferro-viarios

Los inscritos en dicha sociedad pertenecientes á esta región, amenazan tambien con la huelga legal, si se persiste en castigar á un capataz de la línea.

Realizarán sus propósitos, al parecer, antes de 24 horas.

Tambien han pedido la solidaridad con los empleados de la red Catalana.—C.

MADRID

Recompesas

Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de recompensas que había sido denegada por la Superioridad.—C.

De Tenerife

Se dá mucho impulso á varias obras que se realizan en esta población, trabajando gran número de obreros.—C.

SOBRE LA HUELGA

Lo que se dice

Dícese con insistencia que si estalla en Barcelona la huelga de ferro-viarios, se enviarán fuerzas del ejército; seguramente irá el Regimiento de Vad-Rás.

El Gobierno está interesadísimo en que el órden no se altere.—C.

Metalúrgicos

La huelga de metalúrgicos en esta córte, sigue en el mismo estado.—C.

Preparativos

Se prepara un entusiasta recibimiento á los Reyes, á su llegada á ésta córte, el domingo próximo, procedentes de San Sebastián.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Cáldeiro

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.



AGUAS MINERO-MEDICINALES

Vichy Soler

DE

CALDAS DE MALAVELLA

Indispensables para las enfermedades del ESTÓMAGO

Precio: 0'40 ptas. litro, sin envase.

Agua de Panedas

Cura radicalmente las Anemias, Dispepsias y catarros crónicos de Estómago é Intestinos.

Precio: 0'45 ptas. litro, sin envase.

Se venden en los establecimientos de: Sr. Heredero de E. Carpa, Plaza A. Querol 6.—D. Juan Faiges, Plaza Constitución 4.—D. José Camisals, Den Carbó 7.—D. José Vericat, Den Carbó 4.—D. Manuel Fumadó, San Blas 12, y D. José Consarnau, Angel 30.

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Frent. al Parque.—TORTOSA

TRABAJO

NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento aleman, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petroleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal,, Madrid.

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morete, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Fauola, 3'50.

El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenus, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3 íd.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50

La Reata humana, por Luís Estero y López de Ibero, 2 ptas.

La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

DISPONIBLE

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 20 de Septiembre el vapor "Cadiz,, el día 12 de Octubre el vapor "Barcelona,, el día 1.° de Noviembre el vapor "Valbanera,, el día 27 de Noviembre el vapor "Cadiz,,.

Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires

por el nuevo y lujoso vapor de 15.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

Viaje de inauguración, salida de Barcelona el 28 de Septiembre.

El 2.° viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre.

Travesía de Barcelona á Buenos Aires, 17 días.

con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX,, 22 de Septiembre, para Puerto Rico, Cuba, Habana Matanzas y Cienfuegos.

Vapor "M. M. Pinillos,, 5 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Vapor "C. Wifredo,, 20 de Octubre, para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cuba y Cienfuegos.

Vapor "Catalina,, 5 Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares,,.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.° 1, piso 1.°. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

"ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA"

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA